

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA 0'50 PTAS.  
FUERA DE LA ISLA 2'00 PTAS.  
UN MES.  
UN TRIMESTRE.

## SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM. 5.

## PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION  
EN LA LIBRERIA DE G. BALS  
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Jueves 26, S. Policarpo obispo y mr. y Sta. Paula viuda.

Viernes 27, S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

Sábado 28, S. Valero obispo. la traslacion de santo Tomás de Aquino doctor, la Aparicion de Sta. Inés virgen y mártir y S. Julian ob. de Cuenca.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Viernes, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Sábado, á Ntra. Sra. del Sufragio en el Cármen.

### CULTOS

En la parroquial de Sta. Maria, continua por la noche después del S. Rosario el piadoso Octavario en honor del segundo Patron y Abogado de esta Ciudad S. Sebastian, como es costumbre todos los años.

En la Concepcion, ayuda parroquia, todos los sábados á las 7 se dice misa rezada con comunion para los Congregantes del Inmaculado Corazon de Maria. En el Cármen por la noche, luego del S. Rosario, Salve solemne y las Coplas, ofrenda, que todos los sábados; una devota Señora dedica á la excelsa Reina del Carmelo.

Exposicion de S. D. M. todos los dias, desde las 5 hasta las 7 de la tarde; lunes en S. Francisco, martes en el Cármen, miércoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

### EFEMÉRIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII

Día 21.—1885.—Admite S. S. en audiencia privada á los Obispos de Sinigaglia y Fabriano de Matelica.

Día 22.—1882.—Beatificación del Venerable Carlos Sezze, de los Menores Reformados del Convento de San Francisco de Ripa.

Día 23.—1882.—Beatificación del Venerable Humilde de Bisignano, de la misma Orden que el anterior.

Día 24.—1885 Recibé S. S. en audiencia á porción de familias brasileñas, con el Ministro residente y personal de la legación de aquel imperio.

Día 25.—1879.—Una Congregación especial compuesta de cuatro Cardenales del Orden de Obispos y del Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, resuelve que, «el derecho de consagrar altares en las Iglesias de título cardenalicio corresponde al Cardenal titular y no al Cardenal Vicario de Roma;» resolución que S. S. mandó elevar á Decreto,

y que éste se publicase.

Día 26.—1885.—En audiencias separadas recibe en este día al Vicario General de los Canónigos reglars de Letrán, al abate Smith, del Orden de San Benito, al préfecto general de los Ministros de los enfermos, y al Rdo. Caporali, director principal de los misioneros de la Preciosa Sangre.

Día 27.—1843.—Mons. Pecci fue creado Arzobispo de Damietta (Egipto) para ir de Nuncio á Bruselas.

### EL SEÑOR CRISPI Y EL VATICANO

Con este título escribe el *Figaro*, de Paris, lo que sigue:

«El Sr. Crispi ha dirigido á los embajadores de Italia una circular destinada á ser comunicada á los diversos Gabinetes, cerca de los cuales están acreditados. Esta circular dice que el orden ha sido perfecto en Roma durante las fiestas del Jubileo Pontificio, á pesar de las aspiraciones y deseos de los peregrinos que son todos hostiles á la unidad de Italia.

«El Sr. Crispi, añade que es el último límite de la libertad que puede dar el Gobierno á la Iglesia, y que es una respuesta elocuente á las quejas del Papa reivindicando su independencia como condicion de una libertad perfecta.

«El Vaticano contestará enviando una nota á los Nuncios, nota que refutará la circular y restablecerá el estado de la verdadera cuestion.»

Contestando á estas líneas *L'Univers*, de Paris, se expresa en estos términos:

«Si la insolencia de Crispi no fuese conocida, sería necesario tener por absolutamente inverosímiles las noticias del *Figaro*. ¿Que apariencia, en efecto, más descarada la de un ministro á quien se le puede oponer el caso tan decisivo de la destitucion del duque de Torlonia para no citar más que este hecho, que tiene la audacia de hablar de las medidas de orden que han asegurado la libertad de las manifestaciones jubilares?

«Pero lo repetiremos; de Crispi se puede esperar todo. Tenemos, pues, por probable, el envio de esta circular; pero tambien tenemos por seguro que de parte del ministro italiano será una torpeza más, pues hay muchos hechos que dan el más solemne mentís á todo lo que tienda á probar la rectitud, con que ha obrado el Gobierno italiano duranante las fiestas del Jubileo.

«¿No se acaban de anunciar las destituciones de varios síndicos culpables de haber firmado la peticion en favor de la plena libertad que reclama la situacion del Goberano Pontifice? Y hoy se anuncian nuevas suspensiones, á las que seguirán seguramente otras nuevas.

«Pero todas estas medidas, que son otras tantas pruebas de la poca libertad de que gozan los católi-

cos italianos, cuando quieren, aun dentro de los límites constitucionales, manifestar su preocupacion con respecto al Soberano Pontifice, son tambien votos que se vuelven contra los mismos que los dan. ¿Qué establecen sinó tales medidas? Dos cosas: la primera, que las manifestaciones de que se trata son legales, aun desde el punto de vista de la Constitucion italiana, puesto que no se piensa en perseguir á la masa de los firmantes; la segunda es, que en las regiones gubernamentales se tiene miedo del movimiento generalizado hoy en toda Italia, puesto que por las medidas administrativas dirigidas contra los síndicos, se pretende ponerle á raya.

«De donde se deduce esta conclusion natural: que el Gobierno italiano y el señor Crispi, en particular, se sienten aislados en su sistema de agresion para con el Pontificado. Pero esta violencia no les salvará por largo tiempo. En vano pretenden poner un dique á la corriente que se encamina á dar libertad al Papa, cautivo de la revolucion italiana. Un día vendrá en que ésta terminará por ceder, porque la corriente será más fuerte.»

La *Nouvelle Revue*, de Paris, despues de haber dicho que por la destitucion del duque de Torlonia, el Sr. Crispi se había aplicado á dar una nueva sancion á la legitimidad de las quejas del Papa, dando un argumento más á los que niegan que el Pontificado goce de libertad completa en el ejercicio del Poder espiritual, hace observar, por conducto de uno de sus redactores, que «enfrente de la manifestacion universal de la cristiandad, la internacionalidad de la cuestion romana se ha afirmado más aún. Hoy se tiene conciencia mejor que antes, de que Italia no puede absorber el Pontificado en provecho suyo únicamente, y á estas horas el prestigio realzado por tantas manifestaciones, asegura de tal modo el Poder soberano del Vaticano, que será difícil al mismo Crispi aparentar ser protector de Leon XIII y tratarle como vencido.»

Ni el Sr. Crispi ni todos los soberanos de la tierra juntos podrán derrocar, como lo acredita la historia de todos tiempos, la piedra angular sobre que se sienta la grandiosa cuanto divina institucion del Pontificado, y mal que pese al Gobierno italiano, la cuestion romana es internacional, y se impone como una necesidad de primer orden la independencia absoluta del Papa, así en lo espiritual como en lo temporal.

### S. S. EL PAPA LEON XIII

ENCARGADO POR LA «REPUBLIQUE FRANCAISE»

M. T. Colani escribe en la «República Francesa» el siguiente artículo, que demuestra hasta que punto la gran figura del Papa León XIII se impone á los mismos adversarios de la Iglesia.

«León XIII celebra en estos momentos, y con él todo el catolicismo, el cincuenta aniversario de su entrada en el sacerdocio: medio siglo de actividad en una carrera pública, es un hecho raro que llama siempre la atención.

«Cuando esta carrera es una magistratura moral, aquel que la ha ejercido durante tantos años ha dado pruebas de virtudes públicas y privadas, las más dignas de elogio, y ha ganado la consideración universal, aun que su causa tenga adversarios, su persona no cuenta ningún enemigo; nosotros nos inclinamos con profundo respeto ante ese Anciano que honra a la humanidad.

«Tal es ciertamente el caso del Papa reinante. Nosotros que no somos, de ninguna manera, del número de sus fieles, no titubeamos en reconocerle e inclinarnos ante él.

«Y no es solamente el Sacerdote que tiene derecho a nuestro respecto, es también el Soberano Pontífice.

«Cerca de diez años hace que el Cardenal Pecci sucedió a Pío IX; y en este intervalo de tiempo, ha realizado una especie de milagro.»

«Por todas partes León XIII ha sabido calmar los espíritus. Nosotros podemos darnos cuenta en la Francia misma.

«Y la misma evolución ha podido observarse en todos los países. León XII no ha cedido nada de las pretensiones de la Iglesia: no lo quiere ni lo puede. Pero la Iglesia, sabe también, que puesta por su Señor en medio de los hombres, debe soportar con paciencia sus errores, sus contrariedades, y hasta sus persecuciones.

«Entre los Papas de este siglo, ninguno ha recibido como él ese don tan precioso para los que deben conciliar lo divino y lo humano, la Iglesia y el mundo, el Papado y la civilización moderna.

«Los resultados de esos diez años de paciencia y mansedumbre prueban lo sublime del sistema empleado; y es probable que el Padre Santo, allá en sus horas de solitaria meditación, compare hoy con una satisfacción llena de humildad, la Iglesia tal como la encontró y tal como es al presente. Muchas dificultades que parecían insuperables se han resuelto, y otras se han atenuado considerablemente... etc., etc.»

Tomen nota los periódicos republicanos españoles de las declaraciones de su correligionario M. T. Colani, que digno de estudio y meditación atenta es, lo por el escrito.

De seguro que si así lo hicieran, otra sería su conducta; cuando menos no se hubieran permitido los gazapos y culebrones que han espectorado con ocasión del Jubileo Sacerdotal del gran Pontífice reinante.

Fíjense particularmente en las palabras, *Leon XIII no ha cedido nada de las pretensiones de la Iglesia: no lo quiere ni lo puede*: y de este modo se evitarán caer nuevamente en el burdo error de que Su Santidad ha cambiado «por una actitud agresiva la prudente y de transacción que hasta aquí viene observando»; á causa de la grandiosa manifestación de respeto y simpatía de que ha sido objeto.

No y mil veces no: el Pontificado que significa en sí la pureza del derecho y la justicia, no transigirá, no puede transigir con la revolución que trastorna y pisotea el orden moral; ni con la usurpación, su hija, que trastorna y pisotea el orden material.

Bien claro lo ha repetido León XIII, en estos momentos en que los ojos de las naciones se hallan fijados en el Vaticano: «NO TRANSIGIRÉ CON LA REVOLUCION NI TRANSIGIRÉ CON LAS USURPACIONES.»

Por manera, que quien otra cosa crea y espere, ó está demente ó es un fátuo temerario.

## Impresiones

Se nos dice que los libre-pensadores de León se muestran muy disgustados, por no haber tenido constancia al telegrama de felicitación que dirigieron á Humberto.

Ese desaire les está bien merecido.

¿Qué otra representación tienen los libre-pensadores de España más que la de la ignorancia y la adyección?

Humberto, seguramente no habrá querido descender ahora hasta tanto.

Sería demasiado.

Dice *Tintinnabulum* periódico mason de Sevilla que la nueva junta de la asociación de libre-pensadores de aquella ciudad envió un telegrama de felicitación al embajador de Italia en Madrid, protestando ante el Gobierno que representa de la manifestación llevada á cabo por los católicos españoles con motivo del Jubileo de León XIII.

Lo cual da una idea exacta de cómo piensan los libre-pensadores.

Y de cómo ejercen su libre-pensamiento.

Es decir, que para que uno piense bien y libremente, es preciso que someta su voluntad y su pensamiento al pensamiento y á la voluntad de ellos.

Y á esto llaman los libre-pensadores pensar libremente.

Mejor harían en llamarlo la esclavitud del pensamiento.

Los libre-pensadores ni se arrepienten ni se enmiendan.

La mentira, siempre la mentira, como única arma contra los católicos.

¡Qué discípulos tan aprovechados sacó Voltaire!

Y decimos esto porque *Las Dominicales*, lamentándose (¡qué corazón tan sensible tienen los masones!) de que un guardia civil haya sido condenado á presidio por maltratar de palabra y de obra á un cabo de su instituto, exclama:

«Un clérigo apaleó pocos días há á un ciego en Palencia; un canónigo abofeteó no hace mucho á un vendedor de periódicos en León. Nadie se ha metido con los agresores.»

Falso de toda falsedad.

Buenos son los libre-pensadores para tolerar nada á los curas.

Si lo de León y lo del ciego de Palencia fuera cierto, ¡no era escándalo el que á estas horas hubiera movido toda esa jauría del pienso libre!

Amén de haber llevado á los sacerdotes á los tribunales.

Repetimos, pues, que *Las Dominicales* no dice la verdad.

Cierto que si no fuera así, ¡qué había de escribir el tal papel!

Acaba de fallecer en Turín un platero natural de Ginebra, llamado Bertel, de 83 años de edad, el cual pertenecía á la masonería desde hacía muchísimos años; pero tocado de la gracia divina hizo llamar ántes de morir á un Sacerdote, con quien confesó y se retractó de todos sus errores religiosos, recibiendo con gran devoción los Santos Sacramentos y muriendo por consiguiente sinceramente arrepentido. Pues á pesar de esto y de la terminante disposición del finado de que no asistieran á su entierro sus compañeros de maldad y desvarío, y si solamente el clero parroquial, pugnaron aquéllos por cubrir el féretro con emblemas masónicos, lográndolo al despedirse en el cementerio los Sacerdotes, donde pronunciaron discursos inspirados en el más profundo odio á la religión y á sus ministros.

Siempre los mismos. Libertad y tolerancia en sus palabras, tiranía é intolerancia en sus obras.

Las limosnas de los católicos:

El Rdo. Prelado de Orense ha entregado recientemente á aquella Diputación provincial 4.000 pesetas procedentes del indulto cuadragésimo, para que sean invertidas en favor de los establecimientos benéficos.

El día de Navidad costeó una abundante comida á los presos del establecimiento penitenciario de aquella ciudad.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla ha so-

corrido y aliviado con mano pródiga á los pobres de aquella capital durante los días angustiosos porque han pasado con motivo de las inundaciones.

En el Colegio del Salvador, que dirigen con tanto éxito en Jerez de la Frontera las Hermanas Carmelitas de la Caridad, se repartieron entre las numerosas alumnas que asisten á él el día de Navidad, vestidos completos y raciones de pan á los pobres de aquella ciudad.

D. Narciso Lahera, fallecido recientemente en la villa de Haro, ha dejado las dos terceras partes de su capital á un asilo benéfico, y la otra parte á un establecimiento de enfermos pobres de dicha localidad.

Por último, el Ayuntamiento Católico de Calatayud está repartiendo hace días raciones de pan, carne y arroz á los pobres de la población.

En cambio, los hijos del pienso libre se gustan tranquilamente en *amilico* los perros que recaudan para la medalla del carcelero del Papa.

Se halla gravemente enfermo en Turín, hasta el punto de haber recibido el Santo Viático, el apóstol y fundador de la Congregación Salesiana, el reverendísimo P. Juan Bosco. Los admirables trabajos de este celoso apóstol de los niños por la gloria de Dios tienen rendido de fatiga, no el alma, sino el cuerpo de Don Bosco.

El día que sepamos que un libre-pensador muere por amor al prójimo, ese día prometemos echar á vuelo las campanas.

Pero quíá esto no lo ven Vds.

Porque los libre-pensadores, ó estiran la pata como los perros, ó mueren en mitad del arroyo, vomitando peleón por todas partes.

## Noticias

DE LA PROVINCIA

El día 20 falleció en Palma el Exmo. Sr. D. Jorge Dezcallar Marqués del Palmer.

Que Dios haya premiado sus virtudes con la eterna Gloria.

La Junta provincial de Instrucción pública, en su última sesión, tomó los acuerdos siguientes:

Elevar á la Superioridad los expedientes de oposiciones á magisterios de niños, niñas y párvulos, celebrados últimamente en la provincia.

Proponer á la Superioridad, en virtud del último concurso para la escuela superior de niños de Manacor á D. Francisco P. Cervera y Vicens; en virtud del de traslado para la escuela de niñas de Arta á doña Juana M. Salas y Sureda y declarar desierto el de la escuela de niños de Petra.

Incluir en las listas de las escuelas vacantes, la elemental de niños de Manacor y las de niñas de Algaiñá, Muro, Selva y Llorito, que corresponden al turno de oposición; la de niñas de Peera; al curso de ascenso; las de niños de Felanitx, Binisalem, Capdepera, Establimens y Son Servera, y las de niñas de Alaró, La Puebla, Porreras, Sinen, Capdepera, Costitx y Montuiri, al concurso de traslado, y la Ayudantía de la Escuela (1.ª) de niños de Mahon, al concurso ordinario.

Esta ayudantía tiene 687.50 pesetas de dotación 825 ptas. las escuelas de Algaida, Muro, Selva, Llorito, Capdepera, Costitx, Establimens, Montuiri y Son Servera: 1100 pesetas las de Alaró, Binisalem, La Puebla, Petra, Porreras y Sineu, y 1375 pesetas las de Felanitx y Manacor.

DE LA PENINSULA

Está en venta en Valladolid la casa donde vivió y escribió parte del *Quijote*, el inmortal Cervantes.

En Puerto-Real (Cádiz) se ha hecho una prueba del alumbrado eléctrico dando un resultado excelente.

Dicen de Alicante, que las autoridades de aquella capital han tomado precauciones para evitar cualquier atentado contra la fábrica de tabacos.

Corren rumores de que se intenta volarla con dinamita.

El colegio de abogados de Málaga, ha regalado al Sr. Obispo de la diócesis, un magnífico misal en testimonio de gratitud y adhesión.

El misal, tiene magníficos grabados en plata, y va encerrado en un lujoso estuche interiormente forrado en gró morado.

Se ha inaugurado en la fábrica de Tabacos de Valencia una máquina sistema Abadie, que elabora 24.000 cigarrillos en diez horas.

Se están ultimando los trabajos para que el 19 de Febrero próximo, queden funcionando veinte máquinas más del mismo inventor Abadie.

Ha llegado al Ferrol, la bandera de combate que la reina doña Isabel, regala al crucero «Isabel II».

Comunican de la Coruña, que se ha acordado el establecimiento de un faro en la Peña de las Animas, lugar en donde han ocurrido siniestros de importancia.

#### DEL EXTRANJERO

En Roma se ha producido un incidente diplomático muy curioso en estos últimos días.

La reina de Rumania ha pintado un cuadro para el Padre Santo, con motivo de las fiestas jubilares. Pero como la reina de Rumania no ha enviado embajador extraordinario cerca del Vaticano, ha sido difícil hacer llegar el cuadro al Papa. Se pensó confiar esta misión a la esposa del ministro de Rumania cerca del Gobierno de Italia, persona muy piadosa y admiradora del Papa.

El Vaticano parece que ha rehusado aceptar esta combinación a causa de la situación política del ministro cerca del Quirinal. Sin embargo, se cree que se hallará estos días una combinación satisfactoria.

Como se vé, la existencia de dos soberanos en Roma ofrece sin cesar dificultades diplomáticas que no dejan de tener, por sus consecuencias, mas importancia de la que a primera vista parece.

La colonia española de Río de la Plata proyecta regalar una bandera de combate al crucero «Infanta Isabel.»

Después de la destitución del duque de Torlonia, alcalde de Roma, el Sr. Crispi ha destituido a los síndicos de Pocapaglia, de Trezzo, de Tinella y de Gavazzana, por haber firmado la petición pidiendo al Parlamento que haga cesar las diferencias entre la Iglesia y el Estado en Italia...

El compositor Gounod ha dirigido en persona la capilla de la Misa cantada en Orleans, y titulada de Juana de Arco.

Doscientos artistas componían la orquesta, y las cornetas y clarines de la escuela de Artillería han tocado una magnífica introducción, que acompañaban los órganos de la Catedral.

Dice el «Moniteur de Rome», que sabe de buena fuente que el mundo diplomático está muy descontento de la política religiosa del Sr. Crispi. Y luego añade: «Se asegura que presentarán la dimisión de sus elevados cargos muchos personajes, si el Gobierno italiano continúa en el camino de las violencias que ha emprendido.»

El «Koelnische Volkszeitung», de Colonia, anuncia que el Padre Santo ha acordado una audiencia de tres cuartos de hora al baron de Frankenstein, presidente de la fracción del Centro del Reichstag alemán. Al final de la audiencia, el Padre Santo ha expresado el deseo de que continúe, la unión del Centro.

#### MENORCA

Precioso documento.—S. E. I. nuestro queridísimo Prelado Diocesano se ha dignado remitirnos copia de la sentida carta que el Emmo. Cardenal Rampolla ha dirigido en nombre de S. S. Leon XIII al Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Payá, en contestación al Mensaje protesta que el Episcopado Español elevó al Papa con motivo de sus Bodas de Oro, cuyo documento creemos leerán con gusto nuestros suscritores.

Dice así la referida carta:

«Emmo. y Rmo. Señor

Muy estimado Sr. mio:

Es para mí sumamente grato transmitir a V. Emcia. la viva satisfacción que ha experimentado el Padre Santo, al recibir el dignísimo Mensaje que acaba de dirigirme el Episcopado Español.

De antemano conocía Su Santidad por repetidas pruebas, los sentimientos de amor y adhesión a la Santa Sede que animan a los Prelados de esa Nación Católica; pero el nuevo testimonio de ellos emitido en el nuevo Mensaje, ha merecido el especial agrado del Augusto Pontífice, quien me ha encargado de a V. Emcia. las más cumplidas gracias en su venerable Nombre.

Llevando ahora a debido efecto el Soberano encargo, aprovecho la ocasión de renovar a V. Emcia. las protestas de la alta consideración con que

B. L. M. de V. Emcia.

s. s. s

Mariano, Card. Rampolla.

Roma 30 Diciembre 1887.

Exmo. y Rmo. Sr. Cardenal D. Miguol Payá y Rico Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias.»

Funeral.—Del «Vigía Católico» de Ciudadela copiamos lo siguiente:

«Según informes que tenemos por fidedignos, en la próxima semana va a celebrarse en la Iglesia Catedral una Misa de *Requiem* en sufragio de los desgraciados pescadores de esta matrícula, que naufragaron el día 18 de Diciembre último.

El mencionado funeral, que tendrá lugar probablemente el viernes 27 del corriente, ha sido acordado por el Ilmo. Cabildo por iniciativa de S. E. el señor Obispo.

Rasgo caritativo.—Son también de dicho colega las siguientes líneas:

«La esposa é hijo del patron Juan Torres (Q. E. P. D.) con una generosidad que les honra, han cedido a las familias de los otros naufragos la cantidad de 400 pesetas, que les habia tocado en parte de la colecta hecha al efecto»

Nombramientos.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha tenido a bien hacer los siguientes: para el cargo de Económico de la Parroquia de San Martín de Mercadal al Rdo. D. Jaime Garriga, Pbro., para Coadjutor de la misma al Rdo. D. Jaime Galmes, Pbro., para el de Capellan del Santuario del Montetoro al Rdo. D. Rafael Mascaró, Pbro., y para la de Coadjutor de Ferrerías al Rdo. D. Cristóbal Febrer, presbítero.

Es de aplaudir.—El diputado D. Antonio Maura está haciendo gestiones cerca del Gobierno para la recomposición del cable telegráfico entre Ibiza y Jábea.

El mal estado en que se encuentra ese cable comunica frecuentes veces a las Baleares con el Continente.

Sabemos que el Gobierno ha prometido atender inmediatamente las justas indicaciones del diputado Sr. Maura.

Mejora.—En casi todas las poblaciones de alguna importancia la conducción de reses muertas destinadas al consumo público, se verifica en carruages cerrados; en Mahon se llena esta servicio.... todos sabemos como, de una manera que desdice de nuestra Ciudad.

¿No podría el Ayuntamiento introducir aquella mejora? Por nuestra parte se la recomendamos con eficacia, y no dudamos que el público la recibiera con verdadera satisfacción.

Un acuerdo.—Dice «El Bien Público» que el nuevo Delegado del Gobierno en esta ciudad Sr. Lon Albareda, ha reiterado las órdenes de su antecesor don Juan Trémol contra el juego, y que las ha dado terminantes y rigurosas respecto a higiene pública.

Muy bien; esta actitud de nuestra primera Autoridad civil es digna de elogio, y es de desear que sus excelentes propósitos de hoy sean también los de mañana.

Si así sucede, como esperamos, no ha de faltarle al Sr. Lon Albareda nuestro modesto apoyo; ni la gratitud unánime de las familias, muchas de las cuales gimen bajo el peso abrumador del vicio y de la corrupción de costumbres.

Inspección.—En el propio colega leemos que el Sr. Alcalde de esta Ciudad ha delegado en el Teniente de Alcalde encargada de plazas y mercados, la misión de girar visita por semana, a lo menos, a todas las expendedorías de carnes, y castigar los abusos que, así en el peso como en la calidad, se cometieren.

¿Y por qué no se dispone también que se giren frecuentes visitas a las tiendas de comestibles y a los establecimientos de bebida?

Créanos el Sr. Alcalde; no estaría fuera de lugar una campaña en este sentido.

¡Ha progresado tanto el arte de falsificar!...

Y no decimos más, porque al buen entendedor le basta media palabra.

Traslado.—El Administrador de la Aduana de este puerto D. Antonio Garcia Lopez, ha sido destinado a prestar sus servicios en Palma, y en su reemplazo viene D. Francisco Coll y Valls.

Visita.—Ayer el Sr. Delegado pasó a Ciudadela, acompañado del Sr. Alcalde de esta Ciudad al objeto de saludar a S. E. Ilma. el Sr. Obispo de esta Diócesis. En la madrugada de hoy ha regresado a esta Ciudad.

Cange.—Hemos sido visitados por «El Tradicional» de Valencia y por «El Integrista de Gerona, a los que correspondemos, agradeciendo la atención.

#### Telegramas de EL MAHONÉS

Madrid 23.—9'45 mañana.

Asegúrase que S. M. la Reina Regente ha expresado deseos de indultar a los soldados de Albuera comprometidos en los sucesos de 19 de Setiembre de 1886.

Madrid 23.—10'15 mañana.

El Conde de Paris y Duques de Orleans y de Chartres han sido muy obsequiados por las autoridades de Gibraltar. El Duque de Orleans marcha a la India a ver el ejército inglés.

Seccion oficial

GACETA DE MADRID.—La del dia 17 no contiene ninguna disposicion de interes general.

La del dia 18 publica lo siguiente.—*Marina*.—Real orden convocando á oposiciones para 21 plazas de ingreso en las Academias de Administracion de Marina.

Los números de la misma correspondientes á los dias 19, 20 y 21 no contienen ninguna disposicion de interes general.

BOLETIN OFICIAL.—El número 3270 contiene lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Circular interesando la captura de Bartolomé Rullan Estados.—Relacion nominal de propietarios interesados en varias expropiaciones.—Reproduce un Real decreto de Fomento de dia 11 de Enero último sobre examen de los empleados de Ferro-carriles.—*Comision provincial*.—Rectifica el pliego de condiciones para la subasta de las obras que han de efectuarse en la fachada de la casa de Misericordia.—*Administracion de Propiedades é Impuestos*.—Previene a varios Alcaldes remitan dentro tercero dia las certificaciones del 20 por ciento de propios.

El número 3271 publica lo siguiente.—*Gobierno de provincia*.—Circular interesando la captura de Rafael Romero Fernandez.—Reproduce varios edictos de la Direccion general de Instruccion pública anunciando las vacantes de varias asignaturas en las Universidades de Granada y Valencia, Escuela Especial de Veterinaria de Leon é Institutos de Huelva y Lugo.

Mesa revuelta

PENSAMIENTOS

Hombre sin fe, hombre sin freno

*Proverbio popular.*

El malvado es como el carbon, si no quema tizna.

*Bastus.*

MORALEJA

«La Semana Católica» revista religiosa, de Madrid, ha publicado la siguiente moraleja, que por poco que fuera meditada, produciría grandes efectos y evitaría funestísimos males en la sociedad:

—Hijo mio, dame tu corazon, dice Jesus á un niño.

—Todavía no, contestó el niño sin dejar sus juguetes, cuando tenga más edad.

—Hijo mio, dame tu corazon, dice Jesus á un mozo.

—Todavía no dijo este, voy á emprender negoeios; cuando marchen bien, tendré tiempo para ocuparme del asunto.

—Hijo mio, dame tu corazon, dice Jesus á un hombre de negocios.

—Todavía no, dijo este, estoy muy ocupado para establecer á mis hijos; cuando se hallen establecidos, estaré más libre para ocuparme de la religion.

—Hijo mio, dame tu corazon, dice Jesus á un anciano.

—Todavía no, contestó; en breve dejaré el comercio, y entonces daré todo á voz, mi ocupacion será leer y orar.

El niño, sin pensar en Dios, fué mozo, hombre, anciano: murió como había vivido, *sin Dios*.

TRIÁNGULO NUMÉRICO

2	Vocal
5 6	Solfeo
3 2 6	Moneda
8 3 7 4	Mueble
7 2 3 1 4	Adverbio
7 3 6 5 2 8	Region
4 5 2 3 6 7 8	Territorio
1 2 3 4 5 6 7 8	Industrial
7 4 1 2 3 6 8	Diversión
5 4 7 2 3 8	Verbo
5 8 3 6 4	Mujer
5 2 1 8	Ciudad
1 8 5	Patriarca
5 2	Pronombre
3	Consonante

*Clar y-net.*

La solucion en el número próximo.

Solucion á la charada del número anterior.

P E R E G I L

CAFÉ MOLIDO SUPERIOR

PROCEDENTE

DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ

ESCORIAL.—MADRID

Véndese al precio de media peseta el bote de 100 gramos (tres onzas), una peseta el bote con sorpresa de 200 gramos (media libra).

*Economia. Aroma concentrado.*

*Clase superior.*

Vendidos en un mes 1.362 botes.

UNICO DEPÓSITO EN MENORCA

EL ARCA DE NOÉ

2 HANNÓVER 2

MAHON

De venta en varias confiterias y tiendas de comestibles de esta ciudad.

SEGURO POPULAR

Titulos de 500 pesetas cada uno y primas mensuales de 1 peseta 50 cént. y de 2 pesetas

CON OPCION AL PAGO ANTICIPADO POR SORTEO

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE

LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

PROSPECTO GENERAL

*El Seguro popular tiene por objeto favorecer el ahorro entre los empleados, obreros, artistas, comerciantes, agricultores y demás personas que se dedican á otras profesiones.*

*Estos seguros se hacen por titulos de 500 ptas. con opcion al pago anticipado por sorteo, y por medio del pago de primas mensuales.*

*Este seguro comprende dos distintas combinaciones. La primera serie A tiene por principal objeto la constitucion de un capital en provecho del suscriptor, si vive al vencimiento del contrato.*

*La segunda serie B (mixta) tiene por fin no solo la constitucion de un capital para una época determinada, sino además el pago de este mismo capital en el caso de fallecer el asegurado, si el fallecimiento tuviese lugar antes de vencer el plazo convenido en el contrato.*

*Para mas detalles dirigirse al representante en esta isla D. Pascual José Hernandez.—Mahón, Arravaleta 3.*

MANDARINAS

Estas escelentes naranjitas se venden en la calle de Cifuentes núm. 59 donde tambien hay huevos frescos.

PERRO

Se ha extraviado uno llamado de bou, color ceniza con las orejas cortadas. La persona que lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.

Vino puro de S. Luis

á 10 reales vn. quarter, se vende en la última de las casas cuyas puertas están pintadas de verde que existen en el camino llamado de Gracia, mas allá del Fielato.

EN VENTA

Lo está el establecimiento de comidas y licores de la calle de Hannover núm. 19 conocida por la casa Fonda. Para informes dirigirse á la misma.

PINTURA DE COBRE

Patente de FABRY WILSON

Para los fondos de los buques de madera reemplaza completamente el forro metálico durante un año.

Esta Pintura de Cobre se ha ensayado con el mayor éxito en toda clase de aguas por espacio de 22 años.

VIUDA DE THOMÁS É HIJOS

UNICO DEPÓSITO EN ESTA 3 ARRAVAL 3

Un Gallon.	15'00
Medio id	7'50
Un cuartillo de id.	4'00

PRODIGIOSAS PASTAS DE GLUTEN PARA SOPA

CON PATENTE DE INVENCIÓN Fabricantes HIJOS DE PALAY Y COMP. de Badalona

El GLUTEN existe en las harinas, y particularmente en la del trigo contribuyendo mucho á su calidad nutritiva.

Segun dictámenes de Sociedades científicas, el GLUTEN posee propiedades nutritivas iguales á las de la carne.

Las personas afectas de dispepsia ó gastralgia ó bien de dolencias intestinales, hacen un consumo diario de las pastas de GLUTEN, pues con ellas se nutren con regularidad y no sufren trastornos intestinales á que estaban sujetas: el apérito es mayor cuando se hace uso del GLUTEN.

Siguiendo las mismas operaciones que de ordinario, y empleando aproximadamente una mitad menos de PASTAS-GLUTEN-PALAY sobre la cantidad acostumbrada, se obtendrá una excelente sopa de GLUTEN y prodigioso rendimiento en la coccion.

Unico Depósito en Mahon LA VID. 29. Nueva. 29.

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir 40,000 Escofinas Lomasadas. Todo desaparece en el acto con la verdadera Escofina, sin daño ni dolor alguno.

PRECIOS.—Las hay á una peseta; á 50 céntimos y á 25 céntimos una.

Unicos depósitos en casa de D. Ricardo Valiente, S. Sebastian 5 y en su almacén bajo la cuesta larga núm. 96, y en el estanco de la Arravaleta.

NOTA.—Las que no estén marcadas con el nombre del autor son falsificadas.—Lomasada.

CONFITERIA DE LA REAL CASA

DE LORENZO PONS CARRERAS

Alayor

En dicho establecimiento se encontrará cera labrada de superior calidad propia para anteaños y funerarios á 1'25 libra.